



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

BIENESTAR SOCIAL IGUALDAD Y FAMILIA

NÚMERO 2024058973

PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2024 DE AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2024 DE AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

2024/PES_01/004426

Examinadas las solicitudes, emitidas las valoraciones de los proyectos, resueltas las alegaciones a las mismas, y con el objetivo de que las Entidades que pueden reformular sus proyectos lo hagan en plazo, previamente al Acuerdo de Junta de Gobierno de Concesión de Subvenciones para este ejercicio 2024, se aprecia los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primer. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Técnica revisó la documentación recibida. A aquellas solicitudes a subsanar, se les ha notificado en sede electrónica indicando la documentación requerida de cada Entidad, otorgando siempre un plazo de 10 días hábiles para aportarla. Finalizando la fase de requerimiento, la Comisión Técnica y el Grupo de Valoración nombrado por Resolución 3712 de 3 de julio de 2024, ha valorado las solicitudes, aplicando los baremos publicados en la Convocatoria y emitido un primer Informe de fecha 6 de noviembre de 2024 incluido en el expediente (artículo 8.d. de las Bases de la Convocatoria). Dicho Informe conformó la Propuesta Provisional de Resolución publicada por el Órgano Instructor “accidental” el día 11 de noviembre de 2024 en el B.O.P. Dicho Informe contenía las puntuaciones de cada uno de los proyectos admitidos, así como las solicitudes desestimadas provisionalmente, otorgando 10 días hábiles para que las entidades presentasen las alegaciones que consideraran.

Segundo. Finalizado el plazo de alegaciones el 25 de noviembre de 2024, y, en virtud del artículo 24.4. de la Ley General de Subvenciones, y del artículo 8.f) y 9.3.a) de la Convocatoria, la Comisión Técnica y el Grupo de Valoración, reunidos en sesión el 29 septiembre de 2024, ha levantado un segundo Informe dirigido a este Órgano Instructor, determinando la propuesta de resolución de las alegaciones (que se han incorporado al expediente), las puntuaciones definitivas de los proyectos y la asignación económica propuesta a los proyectos por orden decreciente de puntuación, así como se proponen desestimaciones provisionales, y su causa, con el objeto de emitir de la Propuesta Definitiva de Resolución, que incluye dicho listado detallado en el Anexo a la misma.

Tercero. Aplicando el artículo 9.3.c) de las Bases y el artículo 27 de la propia Ley Genral de Subvenciones, sólo las entidades a las que se les ofreciera una cuantía inferior a la solicitada, si lo recogen las Bases, que es el caso, podrán presentar el Anexo II de Aceptación ó Reformulación. Como quiera que tras ordenar las puntuaciones, a todos aquellos que se le ha podido asignar (artículo 6.3.3. de las Bases), se les ha asignado el 100% de lo solicitado, a éstos no les será de aplicación la presentación del Anexo II de aceptación o reformulación. Las reformulaciones deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos respecto de las solicitudes o peticiones, incluyendo aspectos ya valorados como el porcentaje de aportación económica de la Entidad con respecto al total del proyecto.

Cuarto. Por otro lado, agotado presupuesto disponible sin poder asignar el 100% de lo solicitado por la entidad a las suplemente 1 de cada línea, permanece un remanente acumulado de 10.239,34 € que tampoco completa el 100% de ninguno de los proyectos suplementes 1 de ninguna línea. Por ello, se ha aplicado el artículo 6.4.c) apartado 3 de las Bases, pasando la suplemente 1 de la Línea 2 de Educación para el Desarrollo, a ser propuesta beneficiaria, y a la cual sí le es de aplicación la presentación del Anexo II de aceptación o reformulación (artículo 6.3.3. de las Bases), y la otorgación de 10 días de plazo para su aceptación-reformulación, al igual que a todos los suplementos a los que se les haya ofrecido dicho remanente y no la cuantía que solicitaron, en el caso que ésta renunciara.

Quinto. Según el artículo 9.3. b) de las Bases indica que “*la Comisión Técnica, elevará su Acta-informe y el Anexo al Órgano Instructor, el cual elaborará y emitirá la Propuesta Definitiva de Resolución, al que unirá dicho Anexo, y que se publicará junto con la Propuesta Definitiva de Resolución*”. Así mismo el artículo 8 indica que el “*Órgano Instructor recaerá sobre la persona titular de la Dirección General de la Delegación competente en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo*”.

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el Art 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones “*las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión.*”

PROPONGO

Primero: Publicar el Anexo del Grupo de Valoración y la Comisión Técnica, que propone: la resolución de las alegaciones; las entidades beneficiarias y suplentes, su puntuación definitiva y la subvención a conceder; así como, aquellas solicitudes desestimadas y su motivación, sólo a efectos de **conceder 10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la publicación en el B.O.P. de esta propuesta, a las entidades que se les ofrece una cuantía inferior a la solicitada.

Segundo: Publicar esta Propuesta Definitiva de Resolución en el B.O.P. de Granada y en el Tablón de Anuncios Electrónico (Gtablón) de la Diputación de Granada y en la página Web de esta Diputación.

ANEXO
a la Propuesta Definitiva de Resolución

I. ALEGACIONES:

ENTIDAD	EXPTE / ALEGACIÓN	MOTIVOS	NOTIFICACIÓN RESPUESTA A LA ALEGACIÓN	PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO ASAD	2024/PCI_01/000011	SE ACEPTE UNA ALEGACIÓN SOBRE CRITERIO ADMINISTRATIVO, Y SE RECHAZAN LAS ALEGACIONES TÉCNICAS A DOS CRITERIOS POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ACREDITATIVA. INCREMENTO DE PUNTUACIÓN	29/11/24	ESTIMACIÓN PARCIAL
FUNDACION ESPERANZA PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO	2024/PCI_01/000015	SE ACEPTE ALEGACIÓN A DOS DE LOS SIETE CRITERIOS ALEGADOS Y SE REVISEN OTROS CRITERIOS RELACIONADOS. SIN MODIFICACIONES EN LA PUNTUACIÓN.	29/11/24	DESESTIMACIÓN
FUNDACIÓN ALBIHAR	2024/PCI_01/000021	SE ACEPTE ALEGACIÓN A UNO DE LOS TRES CRITERIOS TÉCNICOS ALEGADOS. SE INCREMENTA LA PUNTUACIÓN	29/11/24	ESTIMACIÓN PARCIAL
ASOCIACIÓN GRANADINA DE AMISTAD CON LA R.A.S.D. DE AMISTAD CON LA R.A.S.D	2024/PCI_01/000025	SE DESESTIMA ALEGACIÓN SOBRE LA DESESTIMACIÓN PROVISIONAL POR ENTENDER LA COMISION TÉCNICA QUE EL PROYECTO DE ACCIÓN HUMANITARIA EN BASE A CRITERIOS INCLUIDOS EN LAS BASES Y OTROS CRITERIOS TÉCNICOS.	29/11/24	DESESTIMACIÓN
ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ ACPP	2024/PCI_01/000030	SE ACEPTE TRES ALEGACIONES DE LOS SIETE CRITERIOS TÉCNICOS ALEGADOS. SE INCREMENTA LA PUNTUACIÓN.	29/11/24	ESTIMACIÓN PARCIAL
FUNDACIÓN AGUA DE COCO	2024/EDS_01/000001	SE ACEPTE LAS TRES ALEGACIONES PRESENTADAS A TRES CRITERIOS ADMINISTRATIVOS. NO SE ALEGA A NINGÚN CRITERIO TÉCNICO. SE INCREMENTA LA PUNTUACIÓN.	29/11/24	ESTIMACIÓN
ASOC SETEM- ANDALUCIA SERVICIO AL TERCER MUNDO	2024/EDS_01/000004	SE ACEPTE LA ÚNICA ALEGACIÓN SOBRE CRITERIO TÉCNICO. SE INCREMENTA LA PUNTUACIÓN.	29/11/24	ESTIMACIÓN
FUNDACIÓN ALIANZA A POR LOS DERECHOS LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD ONGD	2024/EDS_01/000006	SE ACEPTE LA ÚNICA ALEGACIÓN SOBRE CRITERIO ADMINISTRATIVO Y SE FUNDAMENTA SOBRE LAS BASES Y OTROS CRITERIOS TÉCNICOS LOS OTROS SEIS CRITERIOS ALEGADOS. SE INCREMENTA LA PUNTUACIÓN.	29/11/24	ESTIMACIÓN PARCIAL
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO ASAD	2024/EDS_01/000007	SE ACEPTE DOS DE LOS TRES CRITERIOS TÉCNICOS ALEGADOS. SE INCREMENTA LA PUNTUACIÓN.	29/11/24	ESTIMACIÓN PARCIAL

II. ENTIDADES BENEFICIARIAS Y SUPLENTES.

ENTIDAD	MUNICIPIO ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	LUGAR INTERVENCIÓN	LÍNEA DE SUBVENCIONES	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN PROPUESTA	ESTADO DE LA SOLICITUD
AZADA VERDE	ALBUÑOL (LA RÁBITA)	SEMBRANDO FUTURO: SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL CIRCULAR Y COLABORATIVA	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	81	14.920,87 €	10.239,34 €	BENEFICIARIA
AZADA VERDE	ALBUÑOL (LA RÁBITA)	RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MANGLARES EN LA BAHÍA DE INHAMBANE Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE PESCA (CCP)	MOZAMBIQUE	Línea 1	76	23.995,60 €	23.995,60 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA (ASECOP)	ALFACAR	MEJORA DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO DE LAS MUJERES DE HALHOUL MEDIANTE EL IMPULSO DE INICIATIVAS AGROECOLÓGICAS DE INVERNADERO	PALESTINA	Línea 1	60	28.499,81 €	28.499,81 €	BENEFICIARIA
ASOC COLABORACION Y E.GRANADA V.SUYAPA	ATARFE	EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE GRANADA (I)	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	69	14.976,90 €	10.239,34 €	SUPLENTE 4
ASOCIACIÓN FUNDACIÓN ESCUELA DE	ATARFE (SIERRA ELVIRA)	DIVERSIDAD COMO ENRIQUECIMIENTO, CAMINO HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	87	15.000,00 €	15.000,00 €	BENEFICIARIA

SOLIDARIDAD		LOS BUENOS TRATOS						
ASOCIACIÓN POR LA FORM. PROF. INT. Y SOCIAL DE LA PERSONA	CIJUELA	RURALMUNDEANDO: COMUNIDADES EDUCATIVAS GRANADINAS COMPROMETIDAS CON UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL GLOBAL	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	70	15.000,00 €	10.239,34 €	SUPLENTE 3
ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ ACPP	GRANADA	CONTRIBUCIÓN AL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO AL SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS TITULARES DE DERECHO DE LA COMUNIDAD DE TUIXCÚN, EN GUATEMALA, SIN DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE EDAD, GÉNERO, ORIGEN ÉTNICO O FALTA DE SEGURIDAD FÍSICA	GUATEMALA	Línea 1	77	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI ANDALUCIA	GRANADA	ACESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y A UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SUFICIENTE DE MENORES Y MUJERES MÁS AFECTADOS POR LA MALNUTRICIÓN EN LAS COMUNAS DE SANGHA Y DOUCOMBO (MALÍ)	MALI	Línea 1	78	24.997,00 €	24.997,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ	GRANADA	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIO AMBIENTAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y AGROECOLÓGICO EN 2 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO JAVIER, USULUTÁN".	EL SALVADOR	Línea 1	79	23.869,39 €	23.869,39 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ	GRANADA	COMUNIDADES EDUCATIVAS INTERCULTURALES: TRANSFORMANDO DESDE LA DIVERSIDAD Y LA CREATIVIDAD	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	54	13.847,73 €	10.239,34 €	SUPLENTE 8
ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO	GRANADA	MUJERES Y AGENDA 30. LOS ODS EN ACCIÓN	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	82	14.995,00 €	14.995,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO	GRANADA	APOYO AL PROYECTO EDUCATIVO FINCA JARDIN	NICARAGUA	Línea 1	70	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CODENAF	GRANADA	CAPACITACION E INCLUSION DE MUJERES Y JOVENES AL MUNDO LABORAL EN EL NORTE DE MARRUECOS	MARRUECOS	Línea 1	60	18.888,03 €	10.239,34 €	SUPLENTE 1
ASOCIACIÓN CRUZ ROJA GRANADA	GRANADA	ACCIÓN POR EL CLIMA: COMPARTIENDO SOLUCIONES PARA LOS ODS 13 Y 14	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	58	15.000,00 €	10.239,34 €	SUPLENTE 7
ASOCIACIÓN MEDICOS CON IBEROAMERICA	GRANADA	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y DEL HABITAT PARA FAMILIAS INDÍGENAS CH'ORTI' DE ENCUENTRO CANDELERO Y PLAN DE CANDELERO, JOCOTÁN, CHIQUIMULA DEL CORREDOR SECO ORIENTAL DE GUATEMALA.	GUATEMALA	Línea 1	71	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ DELEGACION GRANADA	GRANADA	TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL BARRIO CAYO HUESO: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS PARA LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	CUBA	Línea 1	81	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN ONGD	GRANADA	CÁPSULAS DE SALUD, COMO APOYO AL COMEDOR SOCIAL PAZ Y BIEN PARA UNA NUTRICIÓN SOSTENIBLE EN EL CORREDOR SECO GUATEMALTECO	GUATEMALA	Línea 1	68	6.000,00 €	6.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SED GRANADA	GRANADA	FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS, PROMOVIDA POR MUJERES LÍDERES A TRAVÉS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA URBANA EN EL ALTO, BOLIVIA	BOLIVIA	Línea 1	82	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SENDEROS DE MAIZ	GRANADA	POR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS PARA LAS	GUATEMALA	Línea 1	76	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA

		PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUICHÉ Y SOLOLÁ (GUATEMALA), AÑO 2025						
ASOCIACIÓN SETEM- ANDALUCIA SERVICIO AL TERCER MUNDO	GRANADA	"LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DEL CAMBIO: ACERCANDO PRODUCTORES/AS ECOLÓGICOS Y DE COMERCIO JUSTO AL ESTUDIANTADO Y POBLACIÓN GRANADINA"	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	86	14.880,76 €	14.880,76 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO ASAD	GRANADA	ALIMENTOS SANOS Y AGUA PARA LA VIDA: CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN AGROECOLÓGICA Y GESTIÓN DEL AGUA	COLOMBIA	Línea 1	79	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO ASAD	GRANADA	#ENRUTACINE2030: FORTALECIENDO EL COMPROMISO DEL MUNDO RURAL CON LOS ODS A TRAVÉS DE PROCESOS CULTURALES PARTICIPATIVOS	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	88	14.996,00 €	14.996,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN AGUA DE COCO	GRANADA	NAMANA: TITERENADO LOS ODS	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	75	15.000,00 €	10.239,34 €	SUPLENTE 1
FUNDACIÓN ALBIHAR	GRANADA	APOYO A LAS MUJERES RURALES: MECANISMO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE CRÉDITO Y AHORRO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	Línea 1	66	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN ALIANZA A POR LOS DERECHOS LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD ONGD.	GRANADA	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA ANTIRRACISTA EN GRANADA	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	63	11.790,16 €	10.239,34 €	SUPLENTE 6
FUNDACIÓN ESPERANZA PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO	GRANADA	FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE GERIATRÍA, GINECOLOGÍA Y PEDIATRÍA EN LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA, QUETZALTENANGO	GUATEMALA	Línea 1	74	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN MADRE CORAJE	GRANADA	FORTALECIMIENTO DEL DERECHO A MEDIOS DE VIDA DIVERSIFICADOS, SOSTENIBLES Y EQUITATIVOS EN CUATRO COMUNIDADES DE CHIALUENE	MOZAMBIQUE	Línea 1	87	8.631,00 €	8.631,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN MANUEL MARÍA VICUÑA	GRANADA	FUTUROS DIGITALES: INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA MUJERES JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL HOGAR VICENTA MARÍA EN BOGOTÁ	COLOMBIA	Línea 1	57	13.704,21 €	10.239,34 €	SUPLENTE 3
MANOS UNIDAS-COMITECATÓLICO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO	GRANADA	EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LA ROBÓTICA	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	54	8.736,00 €	8.737,00 €	SUPLENTE 9
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC	GRANADA	FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL LIDERAZGO COMUNITARIO PARA AVANZAR EN EL EMPODERAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LA COMUNA DE TARAUDANT	MARRUECOS	Línea 1	79	23.896,10 €	23.896,10 €	BENEFICIARIA
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC	GRANADA	GENERANDO CIUDADANÍA RURAL GLOBAL: AUMENTANDO CAPACIDADES EN EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA Y ALIANZAS DE MUJERES DE LAS DOS ORILLAS	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	75	14.984,00 €	10.239,34 €	SUPLENTE 2
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCIA	GRANADA	LA HUELLA ECOFEMINISTA: UN ESPACIO INTERGENERACIONAL ANTE LA CRISIS ECOSOCIAL EN EL ÁMBITO RURAL GRANADINO	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	Línea 2	68	15.000,00 €	10.239,34 €	SUPLENTE 5
ASOCIACIÓN COLABORACION Y ESFUERZO (ACOES)	HUÉNEJA	ATENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN LA ESCUELA SANTA MARÍA, COMO MODELO DE MEJORA EDUCATIVA DE LOS ALUMNOS. COLONIA NUEVA CAPITAL. TEGUCIGALPA. HONDURAS	HONDURAS	Línea 1	57	24.000,00 €	10.239,34 €	SUPLENTE 2

ASOCIACIÓN FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DR. MANUEL MADRAZO	MONTEFRI O	FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMERCIALIZACIÓN DEL CONSORCIO DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS DE TOTONICAPAN. PROYECTO IXOQ POP	GUATEMALA	Línea 1	68	24.000,00 €	24.000,00 €	BENEFICIARIA
---	------------	---	-----------	---------	----	-------------	-------------	--------------

III. ENTIDADES DESESTIMADAS.

ENTIDAD	MUNICIPIO	LÍNEA DE SUBVENCIONES	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
ASOC COLABORACION Y E.GRANADA V.SUYAPA	ATARFE	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	F
AMIGOS DE MARRUECOS	ATARFE (SIERRA ELVIRA)	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	G
CHARLES WILLIAMS NDEYE WADE	GÓJAR	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	C
MANOS UNIDAS-COMITECATOLICO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO	GRANADA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	D
ASOCIACION PA' HOI PROYECTOS Y ACTUACIONES PARA HOSPITALES E INSTALACIONES	GRANADA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	D
ASOCIACIÓN GRANADINA DE AMISTAD CON LA R.A.S.D. DE AMISTAD CON LA R.A.S.D.	GRANADA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	D
ASOCIACIÓN GRANADINA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	GRANADA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	G
ASOCIACIÓN GUARDIAS CIVILES SOLIDARIOS	HUETOR VEGA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	G
DELWENDE AL SERVICIO DE LA VIDA	SANTA FE	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	G

Causas de Desestimación:

Aquellas que presenten más de una solicitud por línea.	A
Las que no lo hicieran a través de Sede Electrónica.	B
Las que sean presentadas por cualquier persona física, por una Administración Pública Local o por cualquier otra persona jurídica distinta de la se indica en el Artículo 3.	C
Aquellas cuyo proyecto no está destinado a ninguna de las finalidades de la línea por la que concurre (Artículo 2), o sean Proyectos de Acción Humanitaria o de otra naturaleza distinta de la cooperación internacional o la educación para el desarrollo.	D
Las que no atiendan los requerimientos que se les realice durante el procedimiento.	E
Aquellas que tengan pendientes Justificaciones de subvenciones anteriores.	F
Aquellas cuyos proyectos hayan obtenido una puntuación por debajo de 50 puntos	G

En ...GRANADA....., a ...04... de...DICIEMBRE...de...2024...

Firmado por:...ISMAEL GÁMEZ CRUZ.....